



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 100 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de abril de 2019, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "MEJORAMIENTO SOMBREADERO PATIO ESCUELA GRAL. MANUEL BAQUEDANO, G-20 ARICA", Código BIP 30472089-0, por un monto de M\$ 59.950 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Según ficha IDI (Miles \$)

Subtitulo 33. 03; Otras entidades públicas

Ítem	Valores en M\$	
	Año 2019	Total
• 33.03.125	59.950.-	59.950.-
• TOTAL	59.950.-	59.950.-

FINANCIAMIENTO

F.N.D.R Inversión Menor 2.000 UTM

UNIDAD TÉCNICA

Ilustre Municipalidad de Arica

UNIDAD FINANCIERA

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA.

Conforme, Arica 8 de abril de 2019


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

